



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 322

Director: D. Telesforo Martinez

Lunes 30 de Enero de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*Santa Martina, virgen y mártir.*—Nació Santa Martina en Roma, de padres tan distinguidos y tan calificados, que su padre fué tres veces cónsul; y fué su dichoso nacimiento hacia el principio del segundo siglo. Eran sus padres cristianos; y así criaron á la niña con el mayor cuidado y con la mayor piedad. Desde sus más tiernos años hizo tantos progresos en la virtud, que fué ejemplar, y aun confusión de muchos fieles adultos. Imperaba á la sazón Alejandro Severo, que aunque se mostró favorable á los cristianos, no por eso dejó de hacer muchos mártires, entre los cuales fué una nuestra Martina.

No pudiendo el tirano sufrir la injuria que hacía á la religión del emperador aquella tierna doncella, mandó que fuese atormentada con crueles suplicios. Empleóse el hierro y el fuego en martirizar á aquella cristiana heroína, que en medio de los mayores tormentos no cesaba de bendecir y de alabar al Señor; hasta que cansado en fin el tirano, lleno de confusión por verse vencido de una tierna doncellita, la mandó cortar la cabeza; coronando de esta manera con tan glorioso martirio su fé y su virginidad.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS McCONACHY, DENTISTA.
Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

LA NIEVE

Todo lo que estaba á la vista quedó liquidado en la última reunión de los ministros; todo lo que al gobierno se refería y tocaba concluir.

Hoy por hoy nos encontramos sin cosa nueva que torcer ó enderezar, complicar ó resolver. El movimiento político ha cesado; el calor yace bajo una capa de nieve; el silencio de los días tristes se extiende y se prolonga; y la gente para consolarse, imagina calendarios, imagina fechas de más satisfacción y más ventura. Sobre todo, la gente que no posee y espera.

Pasarán unas y otras cosas. Habrá cambio de unos ministros por unos aspirantes. Y sucederán tales ó cuales novedades. Esta conversación, que es la conversación de nuestros hombres públicos, más amada y casi única en todos los momentos del día, y en todos los días de la vida, es la única preocupación en los que preceden á la convocatoria del Parlamento.

Y aún hay quien teme que esto haga daño al gobierno. Si tal fuera, tendría poco que euvidiar la salud política de los ministros; y sería, con la de ellas comparada, de grandes energías y fuerzas vigorosas la de aquel catedrático de Salamanca que se murió de resultados de un argumento, ó la de otro corto de vista á quien las miradas del prójimo le daban síncope.

No los creemos tan flojos. Pero es menester, para que los demás no los consideren en semejante situación valetudinaria y crítica, que las otras conversaciones oficiosas no se reduzcan á la murmuración análoga, esperándolo todo de alguna carta inoportuna, del mal gesto que se pongan dos personajes que debieran ponérselo bueno, y de toda esa gacetilla ramplona, inculta y basta con que se sustituyen los gritos á las palabras, y las palabras á las razones.

En semejante ocupación nadie se sostiene bien en su lugar, ni nadie caído se levanta.

Pues bien; en la comunicación de los hombres públicos todos, ya no se hace la política de otra manera.

Sin la influencia de los otros medios de expresión con que la opinión pública

cuenta, las oposiciones se morirían de pena y los gobiernos de gusto.

Ni las gravísimas complicaciones de la Hacienda, ni la tremenda liquidación de los empeños, ni el conflicto de la organización nueva de los tributos, arranca á los directores de la vida nacional un pensamiento. También se alarman en voz baja, también se asustan abriendo mucho los ojos, también parecen agobiados y tristes, moviendo la cabeza alternativamente á la derecha y á la izquierda. Pero esta meditación es breve.

Y vuelven los grandes como los pequeños á la menuda charla insustancial de la política.—Cómo viene Fulano; cómo habla éste del otro; qué piensa el general y qué quiere el particular; cuándo Mengano primero se separa de Mengano segundo; quién se deja presidir y quién no se deja, y cuál peca de movimiento y agitación excesiva, y cuál otro de retraimiento y silencio inflamatorio, y si éste guarda las palabras para componer el diccionario voluminoso que le ha de arrojar al otro á la cabeza, y si aquél usa tanta verbosidad que se va á encontrar vacío el día que para mayores empeños la necesita.

Sobre esto cae la nieve del día. Sobre esto caerá la indiferencia del país; la nieve que lo hiele.

Y será malo, que así preparadas las cosas, cuando apriete la necesidad y sea forzoso apelar al que trabaja y produce, cuando haya que llamarle para pagar las cuentas y los apremios ahoguen, y se le pida socorro...

Ni oiga ni conteste.

LIRISMOS

LOS ÚLTIMOS DIEZ

(DE JULIO MOSEN)

Juramos en Varsovia mil valientes no disparar en la ardua lid sagrada ni un solo tiro, y atacar vehementes con bayoneta en el fusil calada. Polonia, en medio del mayor tormento, do olvida nunca al cuarto regimiento

Y cuando en torno á Praga combatimos, ni un solo tiro, ni uno disparamos; y cuando al oprimir allí rendimos, con nuestras bayonetas le arrollamos. Praga dirá con qué guerrero aliento vertió su sangre el cuarto regimiento.

Y cuando el enemigo muerte horrenda nos disparaba en Ostrolenka fiero, las bayonetas nos abrieron senda por donde herir su corazón certero. No olvidará Ostrolenka el ardimiento ni el arrojado del cuarto regimiento.

Aunque en las filas se ensañó la muerte, con nuestras bayonetas no cejamos; y aunque adversa en la lid nos fué la suerte, ni un tiro, ni uno solo disparamos. Allá do corre el Vistula sangriento vertió su sangre el cuarto regimiento

La amada patria ¡ay triste! está perdida. No preguntéis quién busca su derrota. ¡Ay de tus hijos tierra desvalida, de cada herida roja sangre brota! Si preguntáis quién sufre más tormento, dirá Polonia, el cuarto regimiento.

Adios, hermanos, que en la lid rendidos Vimos caer luchando á nuestro lado. Aun vivimos nosotros mal heridos. La patria ha muerto; así lo quiso el hado. Dios nos depare fin menos cruento: No hay más que diez del cuarto regimiento.

De un día al pardo albor diez granaderos de Prusia traspusieron la frontera, tristes marchando adustos y severos. se oye un ronco «¿Quién va?» Con pena fiera, uno responde sin hogar ni aliento, diez hombres son del cuarto regimiento.»

Traducción de Jaime Clark.

LA EMIGRACION

Diversas veces hemos tratado del asunto de la emigración para lamentarnos

de que revista entre nosotros desconsoladoras proporciones y para indicar la necesidad de acudir á medidas de gobierno que respondan al fin de contener y atajar las corrientes emigratorias.

Hoy es oportuno volver sobre estas materias, dado que los periódicos del litoral vienen publicando en estos días cifras verdaderamente tristes por lo que se refiere al incremento que toma la emigración.

Para cortar de raíz el mal que lamentamos, no somos nosotros partidarios de que se adopten medidas de carácter eminentemente restrictivo, primero porque ellas implicarían en el Estado un despotismo imposible contra la voluntad individual y después porque á nadie puede obligarse á vivir mal ó morir de hambre en su propio país.

Pero el Estado tiene muchos y muy eficaces medios á su disposición para evitar tan considerables y frecuentes emigraciones. Esos medios consisten en el desarrollo y fomento, por virtud de una protección bien entendida, de los intereses industriales y agrícolas.

Si el gobierno se ocupase, como debiera hacerlo, en atención á las aspiraciones y quejas de la agricultura y de la industria, procurando el desenvolvimiento y prosperidad de estos ramos de riqueza, aquí no faltaría trabajo, aquí nadie se encontraría sin ocupación, aquí nadie se vería acosado por las supremas necesidades que, obligan á muchos á pensar en la tristísima idea de abandonar el país donde nacieron.

Y es fuerza que los poderes de la nación se preocupen de estas cosas, porque al paso que vamos, si los remedios indicados no llegan pronto, el suelo español, sobre todo en algunas regiones, habrá de verse casi de todo punto despoblado.

CUENTOS AJENOS

LA EXPERIENCIA

I

Encorvadas las espaldas bajo el peso de los años; temblorosas las manos con temblor de la pleuresía; los pies enemigos de la firmeza, iba don Pascual carretera adelante, aspirando con deleite el aroma á heno que manaba de los campos próximos y esparcía el aire tibio de aquella tarde estival.

Sentados en uno de los salvavidas del puente que cortaba la carretera, vió el buen viejo un hombre y una mujer, ambos jóvenes y entregados á muy dulce y sabrosa plática, á juzgar por el pregón de dicha que se escapaba de sus ojos.

El paseante, exagerando su discreción, volvió sobre sus pasos murmurando melancólicamente.

El amor. Y miró hacia el poniente con la mirada triste.

El sol dejaba caer oblicuamente sobre la tierra su centelleante cabellera de oro.

II

Por espacio de muchos días, el viejo retrocedió en su camino, sin atravesar el puente.

Siempre sorprendía á los dos amantes en diálogo íntimo y acariciador.

Una tarde advirtió con asombro que el hombre estaba solo.

—¡Malo! Hoy se ha retrasado «ella» — pensó mirando al amante que ensimismado escribía con su bastón, acaso sin darse cuenta, un nombre sobre el fino pelvo de la carretera.

—Dura menos el amor que el nombre que ahora escribe ese muchacho—dijo con voz profética el anciano.

III

Pasó una tarde y otra, y siempre á la hora de anochecer, veíase el amante solo, sentado sobre el salvavidas, sumido en hondas meditaciones, trazando con su bastón sobre el polvo del camino un nombre que el aire y los que transitaban por

la carretera se encargaban de borrar, menos despiadadamente acaso que en la memoria de la mujer amada, el nombre del que lo escribía.

Don Pascual no pudo aguantar más el irresistible deseo de sorprender la tristeza del abandonado amante, y sentándose cerca de él, le preguntó, después de saludarle:

—¿Era hermana de usted la que antes le acompañaba á estos sitios?

—No, señor — replicó con viveza el joven.

—¡Ya!... Creía... — fingió don Pascual.

Precedió una pausa; los interlocutores cruzaron una mirada. El joven adivinaba en el anciano un amigo á quien poder contar sus cuitas, que no hay mejor consuelo para el alma enferma que un oído cariñoso; el anciano quería á la vez averiguar una historia más.

—Esa mujer que me acompañaba—indicó con voz poco firme—era... mi futura.

—Muy hermosa apuntó galantemente don Pascual.

—Mucho...

—¿Vive aquí?

—Para los demás, si señor; para mí, ¡no! — murmuró tristemente el joven. — Me ha olvidado para siempre, y...

... la historia no pudo resultar más vulgar; «él» la amaba con delirio; «ella» parecía corresponderle... hasta que de el gran fuego amoroso no quedó más que ceniza apagada.

—Le juro á usted, caballero—terminó de decir con aire solemne el narrador — que jamás volveré á amar á otra mujer... ¡A ninguna otra!... Es la primera y será la última.

—¡Bah, eso no son más que palabras!... ¡Palabras! — replicó con acento irónico don Pascual. — Si tuviera usted mi experiencia, la única riqueza positiva que dan los años, no diría usted la última mujer, sino la primera.

—¡Se lo juro á usted! — volvió á afirmar el joven.

IV

A los contados meses de este juramento, don Pascual sorprendió á nuestro héroe otra vez en el puente.

No estaba solo.

Otra Julieta veíase á su lado.

Y los ojos de ambos jóvenes, separados por una distancia de milímetros, contemplábase mutuamente — borrachos de felicidad — en los maravillosos espejos de sus pupilas.

ALEJANDRO LARRUBIERA.

Servicio militar obligatorio

Entre los proyectos de Guerra que el general Correa tiene en cartera figura el del servicio militar obligatorio, en el cual ni se admiten redenciones ni sustituciones por ningún concepto.

Es decir, que todos los españoles á los veintiduen años ingresarán en filas para defender la patria con las armas en la mano, salvo aquellos que por completa inutilidad física, que á primera vista se observe, tengan que ser exceptuados.

En verdad que esta reforma se impone y está en la mente de todos, lo mismo gobernantes que gobernados. El ministro de la Guerra está, en concepto nuestro, perfectamente acertado, al fijar la edad de veintiduen años para el ingreso en las filas del ejército, pues la experiencia nos ha enseñado que á los 19 años no llegan por lo general los reclutas á su completo desarrollo físico, al menos los de ciertas provincias.

No es nuestro objeto exponer las razones poderosísimas y de todo género en que se fundan los partidarios de la implantación de este servicio obligatorio, porque se han repetido en todos los tonos por la prensa y no se ocultan al buen juicio de nuestros lectores.

Razones de equidad, de moralidad y de justicia abonan esta reforma, que está

en la conciencia de todos y que es necesario llevar a la práctica con la mayor premura posible.

No dudamos que dada la actividad y diligencia del ministro de la Guerra, en cuanto se abran las Cortes presentará a su aprobación este proyecto de ley, reclamado desde ha largo tiempo por la opinión pública y que indablemente redundará en beneficio de los intereses patrios.

LAS ELECCIONES

Que era el triunfo de don José María González Trevilla, bien pudo verse al verificarse la votación del dictamen referente a la anulación del acta de Alfoz de Lloredo, en la que los Quijanistas sacaron cinco votos de minoría.

Aquella primera votación puso en claro las fuerzas con que contaban los dos candidatos a la senaduría y la fuerza indiscutible de la candidatura del señor Trevilla, que ha triunfado de su contrario en toda la línea.

Repetimos lo que en una ocasión dijimos acerca del asunto. El señor Quijano tiene grandes merecimientos para ocupar el puesto que sus amigos le querían dar; pero no son menos, mejor dicho, son mayores los del señor Trevilla para ir al Senado representando a esta provincia.

Del señor Quijano sabemos que es un hombre honrado a carta cabal, de ilustración, de prestigio, de independencia; pero sobre estas cualidades, que también posee el señor Trevilla, hay la ventaja, por parte de éste, de que en el tiempo que le hemos visto como administrador de la cosa pública, lo ha hecho con rectitud, con caballerosidad, con verdadero talento, lo cual le ha valido el aprecio y consideración de todo el vecindario que no se cansa de alabar la gestión administrativa del exalcalde de Santander, cuya extemporánea y violenta cesación en el cargo estuvo a punto de promover un grave conflicto, pues el vecindario, convencido del correcto proceder del señor Trevilla, no quería que éste saliera del ayuntamiento tan pronto, y menos en la forma que se hizo.

Creemos firmemente que la Montaña tendrá un dignísimo y valiente representante en el Senado, pues el señor Trevilla tiene dadas muestras harto elocuentes de lo mucho que quiere a este país tan necesitado de hombres independientes que le defiendan.

NOTA AGRÍCOLA

LA PODA

Hé aquí sobre lo que sobre la importantísima operación de la poda ha escrito el doctor Aducco a un periódico italiano:

1.º El reparto uniforme de los jugos nutritivos por las ramas de una planta favorece su vigor en grado sumo; el equilibrio completo entre el desarrollo de las ramas y el de las raíces regula el vigor y la duración de una planta.

2.º La savia tiende siempre a salir lo más verticalmente posible de las raíces y de allí se acumula en abundancia en las ramas erguidas, con preferencia a las otras. En cada rama tiende más pronto a fluir hacia el extremo; así es que si no se le despunta desarrolla más la yema terminal que cualquiera otra lateral.

3.º Para acercar una rama al centro de la planta y darle nuevo vigor, se desmocha de modo que la última yema mire hacia el interior. Al revés, debe dejarse que mire hacia fuera si se trata de alejar la rama del centro y atenuar su vigor.

4.º Cuando se poda una rama, se obtienen de ella brotes más robustos que si se la deja larga; si se suprime una rama, la rama que debía subir por ella se reparte en favor de las ramas y brotes vecinos.

5.º Todas las ramas a las que fluyen mucha savia dan más madera que fruto; lo contrario sucede con las ramas escasamente nutridas. Una planta debe producir más madera que fruto hasta cierta edad; más adelante más fruto que madera.

6.º Cuantas más dificultades encuentre la savia en su curso, más yemas y brotes fructíferos produce en la rama.

7.º La rama despuntada, completa bastante mejor sus hojas y brotes fructíferos.

8.º Si la producción forzada de fruto esquilmaba la planta la de la madera la vigoriza.

9.º Todo cuanto llama la atención de la savia la parte celular de la corteza (ligaduras, incisiones, etc.) provoca en

aquel punto la formación de yemas adventicias que pueden ser de gran utilidad al podador inteligente.

Cuando el podador deja la planta, cuide de que se haya quitado todo lo seco, que queden limpios los tallos, y como buen remedio la supresión de todo lo supérfluo.

TEATRO

Como todos los días festivos: un lleno completo por tarde y noche.

Las obras muy bien interpretadas y la *lata* «Thé-Thá-Thú» haciendo las delicias del público por sus chistes *primorosos*, sus escenas llenas de vida y su argumento incomparable. Esta *ópera*, aderezada con siete u ocho números musicales, que demuestran una paciencia inagotable y un dominio del pentágono como se ve muy pocas veces, es original de un periodista bilbaíno. ¡Ay compañero, qué bromas se trae usted! No contento con tomar al público la cabellera, toma usted la trenza a aquellos pobres chinos, que son la vera efigie de los espectadores a quienes engaña usted como si fueran súbditos del celeste imperio.

La escena aquella en que bailan los salvajes es de un efecto maravilloso. Como que las dos noches se ha ganado una ovación el salvaje que toca el tambor. Aquellos golpes de timbre, que para el mejor efecto del *dragma* se intercalan en la música, con perdón sea dicho, resultan soberbios. De allí a una encerrada, no hay un *milímetro* de distancia.

La música no puede ser más descriptiva. Para sí la quisiera Wagner. Cuando suena el cornó, se oye el pito, repica la campana y *rompe* sus preludios la orquesta parece *talmente* que anda el vapor y que las olas encrespadas azotan los costados del buque.

¡Y cómo no ha de suceder esto después de aquel orfeón improvisado, que comienza con un golpe de trompa, como si quisiera decirse: va a comenzar el juicio final; prepararse caballeros!

En el número que canta Madame Couplet y el coro, ó falta letra ó sobra música, porque hay en el verso un «resulta» repetido que parte los corazones.

La escena de la *soirée* parece hija del autor de «Toros del Saltillo», digna hermana de «Thé-Thá-Thú», y el minuet debe ser el borrador del que escribió Caballero para «La viejecita». Pero este maestro le corrigió convenientemente y dejó aquel para quien le quisiera aprovechar. ¡Bromas del ilustre maestro que en sus ratos de mal humor se dedica a jugar malas pasadas a sus colegas.

En resumen, que «Thé-Thá-Thú», se puede traducir de este modo: Thé haces muy pesado, Thabarra se llama tu figura y Thu acabarás mal necesariamente.

Mañana, martes, tendrá lugar el beneficio de la primera triple Concepción Cubas, con el siguiente programa: «I comicci tronati»; «Los zangolotinos, en la que la beneficiada cantará unas jotas y unas guajiras, acompañada al piano por el señor Las-Santas; estreno de «La nieta de su abuelo» y «La viejecita».

Son muy pocas las localidades que quedan en contaduría para la función de mañana, beneficio de la notable triple Concepción Cubas. Era de esperar.

CRÓNICA

LA AZUCARERA MONTAÑESA

Interesante a los cultivadores de remolacha azucarera

La *Azucarera Montañesa* con objeto de dar todo género de facilidades a los cultivadores de remolacha, que también son ganaderos, ha acordado facilitarles *gratis el primer año*, la pulpa que queda como residuo de la fabricación. Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más escasean los pastos, y por lo tanto aquella en que de otro modo tendrían que acudir a emplear la yerba, que tan necesaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador será la mitad aproximadamente en peso del de la remolacha que haya vendido a la *Sociedad*.

Los agricultores que deseen hacer contratos con *La Azucarera Montañesa* para el cultivo de la remolacha, dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo, por lo avanzado de la estación, a las oficinas que la misma tiene establecida en Santander, Plaza del Príncipe, número 5, entresuelo.

El suceso de anoche

Anoche a las siete sostuvieron una disputa en una taberna de la calle del Monte dos individuos llamados Maximino Corral y Antonio Santos.

Intervinieron varias personas que había en la taberna, y los dos contrincantes volvieron a entrar en ella.

Al poco tiempo salió de la taberna el Maximino y detrás salió el Antonio y le acometió dándole con una navaja en la región abdominal, causándole una herida de unos tres centí-

metros de extensión, dándose el agresor a la fuga.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro en donde se le hizo la primera cura, y como se hallaba en estado de colapso, el médico señor Arias dispuso que pasara al hospital, a donde fué conducido en una camilla.

El herido ha fallecido esta mañana a las 10:30 en el hospital.

El agresor ha sido conducido a la cárcel pública a las 12 de hoy.

Mareas

Horas de mareas para mañana 31 de Enero: Pleamar: mañana a las 5:48—Coeficiente, 80.

Id. tarde a las 6:4.—Coeficiente, 78.

Bejamar: mañana a las 00:00.

Id. tarde a las 0:6.

En la travesía del vapor correo «Buenos Aires», desde la Habana a Cádiz, falleció de una indigestión terrible el soldado Diego Martínez Rocha.

Por una apuesta con sus compañeros se comió nada menos que el rancho de diez plazas. Al siguiente día era cadáver.

Romanceo de ayer

Reses mayores, 20; menores, 19; con 4.419 kilos.

Cerdos, 11 con 1.027 kilos.

Corderos, 31.

Carneros, 1; con 17 kilos.

Romanceo de hoy

Reses mayores 15; menores, 16; con 3.707 kilos.

Cerdos, 5; con 445 kilos.

Corderos, 39.

Han llegado a Santander procedente de Victoria, la partida receptora del batallón de Estrella, con objeto de recoger los reclutas de esta zona.

Hasta el 19 de Febrero próximo pueden ser presentadas las solicitudes al señor presidente de la Audiencia territorial de Burgos, para las vacantes de Escribanías de actuaciones que existen en los siguientes Juzgados del territorio:

Dos vacantes en cada uno de los Juzgados de Sedano, Medina del Campo y Villadiego.

Una vacante en los de Villacarriedo, Villarcayo, Castro Urdiales Cervera del Río Alhama, Salas de los Infantes, Reinoso, Tordecilla de Cameros, San Vicente de la Barquera y Burgo de Osma.

Esta última de categoría de ascenso y las demás de categoría de entrada.

Se asegura que el señor Villamil, director de la Sucursal del Banco de España, en Bilbao, va a ser nombrado interventor general de dicho Banco en Madrid.

En la estación telegráfica central de Madrid, se hallan detenidos los siguientes despachos dirigidos desde Santander a Federico Gómez, duque de Liria, 3, ausente; Perez Lanuza, Huertas, 62 y Francisco Lopez, Carretas, 35.

Según refiere *El Imparcial*, en la última fiesta de San Antón un «gracioso» arrojó gran cantidad de «confetti» a unas señoras que pasaban por la calle de Hortaleza.

Un caballero que las acompañaba estimó que aquella broma era de mal género, porque no la autorizaban ni nuestras costumbres ni tampoco la época en que se hacía.

Defensor del derecho que tenía a transitar por las calles sin ser molestado por nadie, llevó al asunto al Juzgado municipal.

«Este—añade nuestro colega,—con muy buen acuerdo, multó al bromista que arrojó los «confetti».

Ya saben los aficionados a lo que se exponen.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

109 bultos harina, a Renedo; 109 id. id., a Salazar; 109 id. id., a Vázquez; 109 id. id., a Carús; 70 id. vino, a Guzpegui; 10 id. id., a Martínez; 68 id. id., a Colás; 72 id. id., a Escobar; 33 id. id., al portador; 20 id. salbados, a Hermosilla; 5 id. vino, a Otero; 1 id. cecina, a Pereira; 1 id. jam nes, a Castro; 6 id. conservas, a Cue; 1 id. vino, a Correa; 10 id. bujías, a García; 3 id. aguardiente, a Sánchez; 1 idem chorizos, a Barredo; 1 id. garbanzos, a María; 2 id. chorizos, a Ubiera; 4 id. id., a Termiño.

Audiencia

Esta mañana compareció en la Sala segunda la niña de 11 años Mercedes Gayo Picón, vecina de Limpias, acusada de haber sustraído a Victoriano Castillo, a cuyo servicio estaba, 75 pesetas.

El ministerio público interesó se impusiese a la sumariada la multa de 125 pesetas e indemnización de 75 al perjudicado.

El defensor pretendió la absolución por haber obrado sin discernimiento su cliente.

Victoriano Martínez Ruiz y Mauricio Calvo Troncoso, procesados en el Juzgado de Laredo, han sido sentenciados por lesiones menos graves, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 28 pesetas al herido; y además Troncoso, por haber usado nombre supuesto, a otros dos meses y un día de arresto y multa de 128 pesetas.

Lorenzo Sañudo Crespo, ha sido condenado por hurto de maderas, a dos meses y un día

de arresto mayor e indemnización de cuatro pesetas.

Celedonio Trueba Sanz y Casilda Lastra Rada, vecinos de Laredo, han sido absueltos del hurto de 600 pesetas que se les imputaba.

El gobernador civil de Bajajoz ha autorizado a don Antonio Cavarsi, para remitir a Torrelavega y a la consignación de don Francisco G. Mayor, seis escopetas sistema Remington.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra, publica una real orden concediendo el retiro para Mascorra (Santander), al guerrillero del 6.º tercio de las de Cuba, Miguel Hernández y González.

Ha fallecido en Orduña, a los 79 años de edad y 48 de Compañía, el R. P. Manuel Leza, natural de Peralta (Navarra). Estuvo dedicado muchos años a la enseñanza, luego a la predicación y al ejercicio de las santas misiones, cargos todos en los que demostró su celo apostólico por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Descanse en la paz del Señor tan respetable y preclaro hijo de Loyola.

El cabo de la guardia municipal Lorenzo Rojas, detuvo hoy a las nueve de la mañana en la calle de Somorrostro a una mujer que conducía dos arrobas de sal que había introducido en la población sin pagar los derechos correspondientes.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, en el Ayuntamiento de Villafuere, se verificará en los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Febrero.

La Intervención de Hacienda de esta provincia abrirá el pago a las clases pasivas durante los días siguientes.

Día 1.º de Febrero.—Montepío militar.

Día 3.—Montepío civil, jubilados y pensiones remuneratorias.

Día 4.—Retirados.

Días 6 y 7.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

Han sido denunciados, según consta en el libro de la guardia municipal:

Emilia Herrera, que vive en la calle de San Francisco, número 6, piso 4.º, por arrojar agua por el balcón.

Tomasa Fernández, vecina de Revilla, por vender leche en la vía pública.

Gumersido Sánchez, dueño de un establecimiento de bebidas en la calle de Colón, denunció al guardia de punto que anoche a las 8:30 el joven José Cobo, criado de don Leopoldo Gutiérrez, con tabla de carnes en la calle de los Tableros, se permitió entrar en dicho establecimiento con una caballería, atropellando a cuantas personas había dentro.

José Torres Guzón, Francisco García y Pascuala García, por armar un gran escándalo en la calle de San Luis.

Hoy han salido para Comillas en el ferrocarril Cantábrico a las 7:40 de la mañana, para presidir un certamen literario en el seminario Pontificio, nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado acompañado de los muy ilustres señores Dean y Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral y de los Reverendos Padres García Frutos y Miguel de la Compañía de Jesús.

Esta noche, Dios mediante, en el tren último, regresarán a esta capital.

Observaciones atmosféricas, tomadas a la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

A las 8 de la mañana. 759'8
A las 12 . . . id. 759'5
A las 4 . . . tarde 756

Termómetro

A las 8 de la mañana. 7'4
A las 12 . . . id. 10'5
A las 4 . . . tarde 10'2

Máxima. 10'9
Mínima. 4

Tendencia del barómetro, a bajar.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Dehesa.—Vapor español «Progreso».
Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés «Bellinghan».

Segundo muelle.—Vapor español «Cabo Pa-

los».

Tercero id.—Vapor español «Luis».

Quinto longitudinal.—Vapor «Duro».

Quinto saliente.—Vapor español «Covadonga».

Sexto longitudinal.—Vapor español «Santofía».

Astillero.—Vapor español «Deusto».

San Salvador.—Vapor inglés «Clarence».

En Bahía.—Los vapores ingleses «James Malám», «Nant Francon», «Heinrich», «Sant Fagan» y el holandés «Leersun».

A la hora de cerrar este número, no quedan en taquilla del teatro más que varias localidades de centro de grada y algunas de paraiso para la función del beneficio de la señora Cubas.

TELEGRAMAS

El libro rojo

Madrid 30—10:30 m.

Del primer tomo del Libro rojo se tiraron 3.000 ejemplares y del segundo se tirarán 4.000.

Este último contiene todos los documentos relativos a las negociaciones de París para el tratado de paz.

El consejo supremo

Se desmiente la noticia que había circulado de que el ministro de la Guerra iba a publicar un decreto relacionado con el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Lo único que hasta ahora hay acerca de este particular es el nombramiento del general Vallarino para el cargo de secretario del expresado Consejo.

Castelar

La prensa de Méjico da cuenta de que en Querétaro la colonia española costeó solemnes rogativas para pedir al Cielo el restablecimiento del señor Castelar cuando últimamente estuvo enfermo.

El cable vigilado

Telegrafían de Washington que el gobierno norteamericano ha dado órdenes para que se ejerza gran vigilancia en el cable de Filipinas, pues teme que sea cortado por los indígenas para incomunicar a Dawey con los Estados Unidos.

Se ha ordenado a un buque que revise el cable.

Aguinaldo incomunicado

Por su parte el gobierno norteamericano no se descuida.

El gobierno por un lado y el general Otis por otro intervienen todos los cables que se cursan entre Aguinaldo y los delegados filipinos.

Además ha adoptado algunas medidas para evitar que puedan comunicarse por Hong Kong.

En el Real

Brillante resultó el concierto celebrado ayer tarde en el Real en honor de Wagner.

Casi todas las obras del programa eran del inmortal maestro.

La orquesta la ejecutó tan magistralmente que en repetidas ocasiones el público se levantó entusiasmado y la ovación, en medio de grandes vivas a Wagner.

El regio coliseo estuvo completamente lleno.

Cervera

Parece que el almirante Cervera no hará uso de su derecho de senador, á pesar de permitírselo el artículo 26 de la Constitución.

Una fórmula

La fórmula encontrada para que el Senado yanqui apruebe el tratado de paz, consiste en que antes de votar éste se apruebe una «resolución» comprometiéndose los Estados Unidos á establecer en Filipinas un gobierno estable, y á conceder la independencia cuando los naturales del país demuestren que son capaces de gobernarse por sí mismos.

De este modo créese segura la ratificación del tratado, pues contará con cinco votos más de los necesarios para ello.

Agresión

Ayer tarde, á la una, el jefe del partido republicano del Cabañal (Valencia) apellidado Unca, ha disparado un tiro contra un adversario político, á quien hirió gravemente.

Se desconocen los móviles de la agresión.

Visita

El señor Salmerón, acompañando á una comisión de los pueblos del llano de Barcelona, ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que aquellos pueblos no sigan agregados al ayuntamiento de la capital.

Los cañoneros

Madrid 30—2:30 t.

Los cañoneros que se hallan camino de Filipinas son «Princetorn», «Elem», «Catteling» y se ha ordenado la salida del «María» y del «Marietta».

Los refuerzos

Los refuerzos que se envían de los Estados Unidos á Filipinas no irán á las órdenes de Otis, sino á las de Dewey.

Con esos refuerzos se ocuparán las pequeñas enseñadas para incomunicar á los insurrectos filipinos con el resto del mundo.

No se dejan engañar

La prensa oficiosa de los Estados Uni-

dos no cesa en la campaña emprendida para hacer creer que es buena la situación de los norteamericanos en Filipinas.

Los antianexionistas declaran que no se dejarán engañar, pues saben que la conquista de Filipinas exigirá el envío de grandes refuerzos.

Para desmentir

Había circulado la noticia de que el duque de Tetuán pensaba acentuar su actitud, como representante del partido conservador que acudillaba el señor Cánovas del Castillo, y que lo secundaban en esta actitud los señores Romero Robledo y Weyler.

También se decía, con referencia á un periódico de provincias que se considera órgano del duque de Tetuán, que éste espera que engrosará el número de sus amigos con importantes desprendimientos del silvelismo.

No se confirman estas noticias, como tampoco la de que el duque pensaba publicar un manifiesto exponiendo su criterio.

Fusión

Han quedado fusionadas las compañías ferroviarias de Madrid-Zaragoza-Alicante y la de Barcelona, Tarragona y Francia.

La nueva compañía girará bajo la razón de Madrid, Zaragoza y Alicante.

La línea de ambas compañías fusionadas suma ahora 3.773 kilómetros.

El capital de ambas compañías asciende á mil millones de pesetas.

Sostienen 14.692 empleados.

Desembarco

En Málaga han comenzado á ser desembarcados 440 bultos de artillería y 150 de impedimenta que trajo el vapor francés llegado últimamente con tropas de Cuba.

Asignaciones

La Asamblea de Malolos ha fijado los sueldos que se satisfarán al clero indígena.

La Constitución filipina

La República, órgano del gobierno de Malolos, da cuenta de haberse proclamado la Constitución de Filipinas, otorgándose un voto de confianza á Aguinaldo para los asuntos pendientes.

El doctor Paterno

El doctor Paterno, que ocupa un cargo importante en la insurrección, se ha ofrecido al gobierno de Malolos para ocupar un puesto en el ejército, caso de que se declare á los yanquis.

ULTIMA HORA

Huelga terminada

Madrid 30—4:30 t.

De Barcelona telegrafían que ha quedado terminada la huelga de los alquiladores de carruajes.

Los huelguistas suplicaron al señor marqués de Comillas, al alcalde, al gobernador y á los círculos que arreglaran el asunto.

Los alquiladores de carruajes, en vista de las promesas que les hicieron las autoridades, han acordado abrir sus establecimientos y prestar servicio al público.

Atentado criminal

Dicen de Córdoba que el comandante del puesto de la guardia civil de Puente Genil comunica que ha estado á punto de ocurrir una catástrofe en la línea férrea.

En el kilómetro 34 fueron colocadas enormes piedras, contra las que chocó un tren de mercancías, el cual tuvo que detenerse 45 minutos hasta que se repararon las averías.

Los criminales no han sido habidos.

Los paquetes postales

El Fomento del Trabajo nacional de Barcelona ha solicitado del Gobierno que se restablezcan los paquetes postales para las Antillas y Filipinas.

A la insurrección

De Manila han salido para Ilo-Ilo unos 150 indígenas que pertenecieron á las tropas españolas y acaban de ser licenciados.

Créese que van á reforzar la insurrección de los visayos.

En libertad

Noticias de Manila confirman que han sido puestos en libertad para solemnizar el acto de la proclamación de la república filipina, todos los prisioneros españoles, excepción hecha del clero.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 28	Día 30
Interior contado.....	57'80	58'00
Exterior.....	65'90	67'00
Amortizable.....	67'30	67'65
Cubas viejas.....	54'30	55'15
Cubas nuevas.....	46'30	47'40
Banco de España.....	398'50	000'00
Tabacos.....	229'00	229'25
Aduanas.....	91'15	91'15
Hipotecarias Filipinas...	00'00	00'00

CAMBIOS

París vista.....	30'25	29'75
Londres vista.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL

COTIZACIÓN

Sin operaciones.
Santander 30 de Enero de 1899.—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Santander

En virtud de lo dispuesto en el artículo 74 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Gobierno se celebrará el día cinco de febrero próximo, á las doce de la mañana junta general ordinaria de señores accionistas en el salón de la casa propiedad del Banco, sita en la calle de Velasco, número tres, para la cual se convoca á los poseedores ó usufructuarios de diez ó más acciones inscriptas á su nombre en esta Sucursal, con tres meses de anticipación á dicha fecha.

Con arreglo al artículo 55 de los Estatutos, el derecho de asistencia á la junta no puede delegarse y solo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos y privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las solteras ó viudas podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

En la posesión del establecimiento se halla de manifiesto la lista de señores accionistas que tienen derecho de asistencia, los cuales podrán recoger desde el día de la fecha en esta Secretaría la correspondiente cédula de entrada.

Santander 28 de Enero de 1899.—El secretario, Angel Mengs.

REMOLACHA AZUCARERA

y forrajera, encarnada y amarilla, se ha recibido; así como toda clase de semillas para la presente estación, en el almacén del Muelle, número 9.

RELOJERÍA HELVÉTICA

Martillo, 2.—SANTANDER

Preciosa colección de relojes, tanto de caballero como de señora, á precios de fábrica.

Además esta casa tiene montado un taller con los mejores adelantos para reparación de toda clase de relojes, los que se garantizan por término de un año.

VAPORES DE IBARRA Y C.^A

SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Países Bajos.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro dúctil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, maticas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—SANTANDER

Combinaciones ventajosas—Pídase tarifa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representación esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.



El Cuartelillo

RESTAURANT

DE

ANGEL * DELGADO * MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2' pesetas en adelante.



LA GRAN BRETAÑA

COMPañÍA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del undio recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable á la organización en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Vénd se por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway 553, Orford Street, Londres W. C.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
 LINEA DE LAS ANTILLAS,
 NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor que saldrá de Santander el 20 de Febrero es el

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

Montserrat

su capitán don Manuel Deschamps

Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

Larache

Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.
 El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el

LINEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encastrará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

SERVICIOS PUBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega á Santander á las 5:10 de la tarde.
 Tren 61, correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.
 Tren de Mercancías.—Llega á Santander á las 8:44 de la mañana. Nace en Bórcena
 Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8:45 de la mañana.
 Tren 60, correo.—Sale de id. á las 2:55 tarde.
 Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5:40 de la tarde. Termina en Bórcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:20 de la mañana, y á las 2:30 y 5:30 de la tarde.
 Cabezón á Santander.—Salidas á las 7,25, 11:40 de la mañana y á las 2:30 y 5:20 de la tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
 Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8:44 y 12:30 mañana, y 3:29 y 6:37 tarde.
 Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8:15 y 12:26 mañana, y 3:25 y 6:07 tarde.

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2:25 tarde.
 De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 11:20 mañana. Salida de la Administración, á las 4:30 tarde.
 De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1:35 tarde. Salida de la Administración, á las 2:10 tarde.
 Peatonales.—De Peña-castillo, Cueto, Monte, y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
 Correo de Cuba.—Sale los días 20.
 Para América Central.—Sale los días 22.
 Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12:15 á 2 tarde y de 3 á 4:30 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8:15 mañana, 12:40 y 5:05 tarde.
 Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11:10 mañana, 4:21 tarde y 8:35 noche
 Para Marrón, á las 2:45 tarde.
 De Marrón, á las 8:55 mañana.
 Para Solares, á las 8:40, y 12:20 mañana; 3, y 6:25 tarde.
 De Solares, á las 7:20 y 9:30 mañana 2 y 5:20

DROGUERIA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

AMPLIACIONES

FORT & C.º—London

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

TELESFORO MARTINEZ

SANTANDER

Remitiendo una buena fotografía, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LINEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 8 de Febrero el grande y magnífico vapor español

GRACIA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

LINEA DE PUERTO-RICO
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

El 15 de Febrero, saldrá de este puerto el magnífico vapor

BENITA

su capitán don Valentin Arano.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debiera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER